

Oficio: U.A.I.P. 0925/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 10 de marzo de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Martha Jocelyn Gómez Herrera
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00553021** el día **05 de marzo de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"¿cuánto personal médico se contrató en 2020 para hacerle frente a la pandemia?". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **oficio TMG/250/2021**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Cólunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato.


AAD



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Oficio Núm.: TMG/250/2021

Guanajuato, Gto., a 10 de marzo de 2021


Asunto: respuesta a oficio U.A.I.P. 0880/2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Presente:

En respuesta al oficio citado al rubro le comunico que durante el año fiscal 2020 la Administración Pública Municipal contrato a 4 personas con Título Médico.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente:


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

c.c.p.
attn: turno DRH/399
rra

PRESIDENCIA MUNICIPAL